

# LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.  
1 PESETA AL TRI-  
MESTRE; FUERA DE LA  
CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-  
CADOS A PRECIOS  
CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,  
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

OFICINAS.  
CALLE DE SAN AGUSTÍN,  
NÚM. 9 Y 11.

TODA LA  
CORRESPONDENCIA  
SE DIRIGIRÁ AL  
DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 26 DE OCTUBRE DE 1895.

NUM. 371.

## ADVERTENCIA.

Se ha hecho cargo de la administración del periódico, D. José Escorial Llorente, al que en lo sucesivo se dirigirá toda la correspondencia administrativa.

## ESPEREMOS.

Un solo problema de importancia existía pendiente de solución al advenimiento del partido conservador al poder, problema de gran importancia, verdadero problema nacional en cuya resolución interesados se hallan todos los españoles puesto que afecta de un modo directo á la vida de este país, sobre el que las desventuras se amontonan cual si obedecieran al conjuro de un genio maléfico que pretendiera poner á prueba el valor y el heroísmo de nuestra desdichada patria.

La guerra de Cuba es de tal importancia que llamando sobre sí la atención del país, hace olvidar otras muchas cuestiones que esperan resolución pronta é inmediata, si no hemos de relajar por completo los vínculos nacionales, haciendo de este pueblo siempre dispuesto á fiar en los buenos propósitos un pueblo incapaz de redención para lo futuro.

Próxima á terminar la tregua que forzosa se impone, durante la época de las lluvias, la campaña de Cuba debe tomar proporciones tremendas para los separatistas y los sacrificios de la madre patria, para conservar uno de sus más preciados pedazos de tierra, habrán de obtener favorable recompensa y habrá de normalizarse la marcha de la nación, hoy entregada en cuerpo y alma al mayor de los desbarajustes administrativos bajo el poder del Gobierno conservador.

No cabe dudar un solo momento, porque fuera tamaña injusticia, que el Ministro de la Guerra ha utilizado rápida y prudentemente los grandes elementos que España ha puesto á su disposición para combatir la insurrección separatista, y de esperar sería en plazo breve la conclusión de sacrificios harto costosos al país; pero cierto es igualmente que en los demás departamentos

ministeriales se trabaja única y exclusivamente en proteger aspiraciones del caciquismo y fomentar la política de campañario que siempre en España fué tan funesta.

Medio año lleva el Gobierno conservador dictando disposiciones desde la *Gaceta* y en ninguna de ellas hemos podido observar, excepto en las que á la campaña se refiere, otro espíritu que el de proteger aspiraciones particulares que en nada interesan al país y redundan en perjuicio de la administración pública.

Una danza vertiginosa en los empleados, atentos únicamente á esperar una traslación ó una cesantía; he ahí las únicas disposiciones emanadas del Gobierno, abstracción hecha de resoluciones de escaso interés para la generalidad, pero que favorecen aspiraciones personalísimas protegidas en la época presente como no lo han sido nunca.

Cerradas las Cortes y sin que la verdadera representación del país manifieste la voluntad de la nación, pueden con facilidad sumarse los Ministros á mortificar por todos los medios posibles á los que les facilitaron, sacrificándolo todo al patriotismo, los medios de gobernar, sin que hasta el presente se hayan arrepentido de haber cumplido lealmente con el deber que lo grave de las circunstancias les impusiera.

Muchos problemas de gran importancia aguardan una solución necesaria y todos esperan á que se satisfagan primeramente las individuales pretensiones, pero el patriotismo obliga á los políticos á un silencio quizás perjudicial y entre tanto hallase á sus anchas el Gobierno conservador, á quien la guerra de Cuba ha evitado muchos disgustos, siquiera no haga olvidar actos llevados á cabo por los consejeros responsables que en su día habrán de ser discutidos por las Cortes exigiendo á cada uno de ellos las responsabilidades á que se haya hecho acreedor.

Entre tanto esperemos la terminación de la guerra y hagamos votos porque aquella llegue pronto.

## LO DE SIEMPRE.

Leemos en un querido colega local.

«Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores Concejales.»

Y como esto se viene repitiendo años y más años sin que al parecer tenga trazas de acabar esa especie de huelga de ediles, nos hace reflexionar profundamente el hecho, por ver si podemos darnos una explicación satisfactoria á esa falta de asistencia al cumplimiento de un deber que la ley impone y la seriedad aconseja.

No es fácil suponer cuáles sean los fundamentos del hecho, y conjeturas solamente podrían hacerse para hallar una explicación que fuera medianamente satisfactoria.

Lo que no cabe dudar es que no han de tener muchas satisfacciones en el Ayuntamiento algunos de sus miembros, cuando así faltan, y procuran huir las escasas molestias que proporcionan dos *horitas* de sesión, empleadas en discutir, pongo por caso, si la hora de reunión ha de ser á las seis ó á las siete, cuestión de gran trascendencia para el pueblo soberano y que habrá de influir notoriamente en el adelanto del ornato público y de la moral también pública.

Bien es verdad, que como el gasto lo hacen entre unos pocos y los demás no suelen decir más que *si ó no, como Cristo nos enseña*, y de Concejales sólo tienen el *apellido y han perdido la voz* quedándose sólo con el *voto*, no tiene nada de particular que algunos no tomen en serio la cosa y se preocupen muy poco de los deberes que á todos por igual, á los que hablan y á los que votan, les impone la ley municipal.

Después de todo y cuando se entra en aquella casa habiendo repartido previamente sendos jarros de vino y algunas libras de bacalao, entre el cuerpo más ó menos electoral, se siente así como un descorazonamiento muy grande, al ver que entre tres ó cuatro se maneja el cotarro, y los demás, apaga y vámonos, no conocen que son Concejales más que en los saludos que les hacen los alguaciles y en los azucarillos que tímidamente se toman disueltos en agua municipal.

La huelga de ediles sigue y seguirá, pese á lo que ordena la Ley municipal, porque la mayor parte de los candidatos á Concejal, suponen de muy distinto modo lo que ocurre en el concejo y la falta de previo examen hace suponer mayores atri-

buciones de las que confiere un cargo en la mayoría de los casos de responsabilidad únicamente, y esa falta de atribuciones unidas á determinados procedimientos á veces indispensables, son los que pueden aparecer como causantes de una apatía que no debiera existir jamás, porque las leyes se han hecho para ser cumplidas por todos los ciudadanos.

Mas tenemos por seguro que en lo sucesivo, como hasta aquí, el suelto que encabeza estas líneas se repetirá indefinidamente. ¿Por qué? Por eso...

**PASATIEMPO.**

Nació... no se sabe dónde...

Rodó durante algunos años por las calles del pueblo confundido con los chiclelos de su edad, y cuando los primeros destellos de la razón iluminaron su espíritu, pensó vagamente, y entre confusos recuerdos de tiempos no lejanos, retrató en la imaginación el de otro muchacho del mismo lugar que desapareció de él, pobre y sin fortuna, para volver, ya con las primeras canas, acompañado de honores legitimamente ganados y de la consideración de sus conciudadanos.

La historia contada al amor de la lumbre bajo la campana de la chimenea y al abrigo del helado viento, resurgió en su memoria, y aguijonado por la envidia, no tardó en abandonar el campo de sus pasadas miserias y aparecer como pingajo que la sociedad escupe en la ciudad que escogiera como teatro de sus futuras hazañas.

Siguió rodando en el desconocido montón y, aprendiendo pronto, muy pronto, el camino más fácil para llegar al idealismo de sus ensueños y entre lastimosas caídas hijas de moral pernicioso y entre vaivenes tremendos de una fortuna tornadiza, hallóse dueño de sí mismo, y acaso del porvenir, cuando matando el último escrúpulo de una conciencia rebelde, se lanzó descargada y valientemente por la espinosa trocha de la más cínica de las desvergüenzas.

Vencida la última excitación de una reminiscencia honrada, acallada para siempre quizás la tardía voz de un arrepentimiento imposible, surgió á nueva vida en perfecta consonancia con su eterno delirio de ambiciones.

De natural despejado, de buena memoria y mediocre inteligencia, adulator por sistema y envidioso por innata condición, fuerte como un Hércules ante el infeliz que á su miseria se doblega y cobarde como la traición frente al que sus iras desafía, tiene ancho campo abierto á sus desmanes en la sociedad que frecuenta y sólo una fortuna necesita para medrar más y más en la social escala.

Incapaz de remilgos que á la personal dignidad afectan, hace maridaje con la que hija de la usura, no fué avara de su honra y surge á nueva existencia doblando más y más la dorsal espina que ha de vencer mayores resistencias que las que por ley de herencia al hombre se le conceden.

Dado el primer paso no se cede. ¡Adelante! grita el instinto de la cruel ambición y sacrificar lo que nada vale, porque al adquirirlo, ya sufriría una depreciación ignominiosa, hácese medio de lo que debiera ser fin y descíendese un peldaño más en el triste bajar de la propia estimación. ¿Qué importa?

A cambio de todo eso que en nada se estima,

obtiénese un nuevo título y el precio material de la nueva infancia, se medra, se crece, se sube, se engaña, se explota, en fin, á la sociedad entera y se consigue la única satisfacción de que es capaz una conciencia muerta.

Allá en el rincón de una noche oscura, surge á veces el fantasma de la ignominia que en feroz carcajada, lanza como un sarcasmo la esperanza de nuevos triunfos, á cambio de un nuevo sacrificio de honra y las primeras tintas del amanecer, rosan las ilusiones aun no satisfechas, y con eso, con el eterno fingir de vanas especies, aliméntanse las torpes concupiscencias, haciendo fácil un camino cuyos obstáculos á vencer se aprendieron desde aquel momento en que se acalló para siempre el grito torcedor del arrepentimiento.

Así creció, así medró, acumuló dichas ficticias, honores menos valiosos que el torpe guiñapo de la miseria, escaló los mas altos puestos de la sociedad á quien engañara miserablemente y concluyó por no tener que ambicionar.

Miento, ambicionó á última hora lo que había despreciado como inútil.

Buscó en vano algo que llenara el vacío de su alma y encontró como única satisfacción á sus ansias, el recuerdo de sus vicios y se consideró repudiado por aquella sociedad que, de haberle conocido, solo le hubiera prestado como recompensa á sus ambiciones el más grande de los desprecios.

De la historia contada al amor de la lumbre bajo la campana de la chimenea y al abrigo del helado viento, sólo le quedaba un recuerdo, el de haber siempre oído que aquél que volvió á su pueblo con las primeras canas cargado de honores llevaba las canas de la honradez y de la hidalguía.

¡Cuánto más valían esas dos virtudes que todas las tristes adquisiciones de su deshonor!

**SANTOS SEGOVIANOS.**

En el mes de Octubre conmemora la Iglesia la festividad de San Frutos, San Valentín y Santa Engracia y la del bienaventurado San Alfonso, canonizado en 1888.

En nuestra Catedral se conservan en caja de plata reliquias de los primeros en el trascoro, altar que regaló Carlos III, y existen otros altares costeados en 1740 por el Obispo D. Domingo Guerra en la capilla llamada de los Santos de Segovia y un pequeño retablo en la de la Piedad, construido ha pocos años por el Cabildo, en donde se ve la efigie del Beato Alonso.

La fiesta principal que Segovia dedica á sus paisanos tiene lugar el día de San Frutos, y en la Catedral se celebra con solemne procesión y misa á que asiste el Ayuntamiento. El sermón de que este año se habia encargado el Sr. Doctoral, y que por repentina indisposición no pudo predicar, le dijo el párroco de la Ciudad Dr. don Manuel Pascual y ha resultado una oración sacra, digna de los grandes conocimientos que posee el respetable sacerdote, buscado para exponer casi de improviso, las glorias de los que, huyendo del mundo, terminaron su vida en el desierto.

Si el Sr. Pascual no fuera ya conocido como orador notabilísimo, le hubiera bastado para serlo el sermón de ayer en el que, con la naturalidad que le distingue, y sin frases rebuscadas para hacer un trabajo de Ateneo, del que debe prescindir el Sacerdote, demostró brillantemente que San Frutos en el desierto separado de

Segovia y de los agarenos, prestó grandísimo servicio á la religión y á la patria, así como que la felicidad no existe en los que rinden culto á los bienes terrenales, sino en los que, repartiendo las riquezas entre los necesitados, llegan pobres de espíritu, pero ricos de virtudes, á gozar de la Bienaventuranza. En periodos inspiradísimos pidió protección para nuestro ejército de Cuba y demostró que el anacoreta segoviano triunfó de sus enemigos y de los enemigos de la patria á quienes impidió el paso, abriendo con su báculo en la montaña, lo que se admira con el nombre de la *cuchillada*.

Pero todo esto y mucho más, dicho como sólo lo sabe decir desde el púlpito el Cura de San Miguel, arrebató al auditorio y consigue sin darse cuenta de ello, que los oyentes se entusiasmen y aplaudan al que, sin pretensiones de ningún género, vierte desde aquel sagrado lugar textos sagrados con profusión, hermanados con la doctrina de los expositores y de los teólogos y moralistas que más se han distinguido por su ciencia y su piedad.

El sermón predicado ayer en la Catedral, es por su fondo y por su forma, un modelo de oratoria sagrada.

El Prelado ofició de Pontifical.

El Ayuntamiento estuvo representado por el Alcalde y cinco Concejales, de los veinte que componen la Corporación.

No se ha cantado, y ha extrañado mucho, la misa llamada de San Frutos, y que sólo se oía en ese día.

**EL BUEN TONO.**

Asunto árduo, difícil y pesado es proponerse ridiculizar el buen tono, máxime cuando el que se lo propone no se lo ha dado nunca.

Y el tal buen tono—aparte de la mala aplicación de la palabra—es una de las sandeces de primer orden entre las muchas que ha inventado la sociedad.

Y la palabra sandez no la empleo á humo de pajas. Basta fijarse en que, lo que ayer fué de buen tono, hoy es cursi, y así sucesivamente.

¡Calculen mis lectores lo que se reirán de nosotros las generaciones futuras cuando sepan que el modo de saludar, conforme al buen tono de hoy es hacer un corte de mangas!

Casi tanto como nosotros nos reímos de nuestros antepasados, cuando recordamos sus ridículos saludos, que no eran otra cosa que contorsiones coreográficas.

No hace mucho tiempo, era de buen tono llevar el sombrero inclinado como un acento sobre la oreja izquierda; luego el acento cayó sobre la oreja derecha y en la actualidad es preciso llevarlo perpendicular, recto como una chimenea.

Donde brilla con más esplendor el buen tono es en los teatros.

¡Dios nos libre de asistir con verdadero interés á la representación de una comedia!

El buen tono consiste en entrar tarde, cuanto más tarde mejor, y haciendo mucho ruido, todo el ruido posible.

De manera que en vez de fijaros en los acontecimientos, que tengan lugar en la escena habréis de hacerlo *a fortiori* en la falda de raso de la señora Marquesa que entra en su palco con más estrépito que un tren, ó en el rostro imbecil del gomoso recién planchado que toma posesión de su butaca atropellando á todo el mundo y sin quitarse el sombrero hasta que

le parece conveniente; que suele ser diez minutos después de haber tomado asiento.

Porque, aunque parezca mentira, lo de quitarse el sombrero al entrar en la sala, es un delito de lesa buena sociedad.

Por rara excepción hay alguno que se quita el sombrero al entrar en la sala; pero suele ser, no como acatamiento á la buena educación, sino para enseñar la maestría de su peluquero.

Otras de las manifestaciones teatrales del buen tono son hablar fuerte y reírse á carcajadas y abandonar el salón mucho antes de que la función termine.

Puesto que se lleva á la cárcel á todo el que incomoda á sus semejantes alterando el orden público, ¿por qué no se hace lo mismo con los que faltan á sus conciudadanos, molestándolos con sus excentricidades?

Y vamos á otra cosa.

¿Hay quién me sepa decir por qué en los bailes de buen tono no se baila?

Yo no me explico ese contrasentido. Porque, una de dos: ó es baile, y por consiguiente se baila ó no se baila y todo se reduce á un concierto; y en este caso debe llamarse simplemente concierto. Esto, aparte de que hacen un papel desairado los señores músicos; pues parece que han sido llamados para amortiguar el ruido de las conversaciones, que, á pesar de ser entre gentes de buen tono, no siempre son conversaciones inocentes.

¿Y por qué ha de consistir el buen tono en adoptar posturas académicas, aparentando naturalidad, cuando se está de visita?

¿No sería mucho mejor que cada cual se colocase como le diera la gana con tal de no parecer grosero?

Para sentar plaza en las filas de la buena sociedad, cuanto más ignorancia, mejor: y si es posible no saber escribir con Ortografía ni siquiera los rudimentos de la Gramática, mejor que mejor.

La principal manifestación del buen tono es hablar siempre cualquier idioma menos el castellano. ¿Para qué se quiere saber el castellano?

Y ¿qué representantes tiene el buen tono!

Muchachuelas descaradas, coquetas, enclenques, sin corazón, incapaces de amar ni de sentir, frívolas y casquivanas.

Gomosos sin pelo de barba y peludos, faltos de sentido común, afeminados, sin noción alguna de las artes, ni de las ciencias, ni de nada; pero entrometidos, charlatanes y alabanciosos hasta la exageración, en fin, la degeneración de los razas.

El final de tantas sublimidades suele ser un suelto que de cuando en cuando aparece en las columnas de los periódicos:

«Una señorita de la buena sociedad (como quien dice el buen tono) se fugó anteayer de la casa paterna en compañía de un joven de la *high-life* madrileña. Los prófugos fueron encontrados anoche por la policía en la *Posada del peine*.»

Después de esto, dñense VV. tono con el buen tono.

M. Casañ.

## SE AGUÓ LA FIESTA.

Pensábamos que nuestro

Patrón agosto

nos diera, ya que somos

devotos suyos,

un espléndido día;

pero San Frutos nos trajo, fastidiándonos, otro diluvio.

Y no hubo merendonas,

ni juergas, ni hubo

aquellos jaramagos

marrocotudos

que en años anteriores

cogían muchos.

Sólo, aguantando el agua,

fueron algunos

á pájaros, buscando

sitio oportuno.

Pusieron las varetas,

con disimulo,

para que los gorriones

—que son muy tunos—

no vieran el engaño

y entre unos surcos

cuando echaban más agua

las nubes, hubo

quien, por coger gurriatos,

¡cogió besugos!

R.

## Sección de noticias.

Por haber sido trasladado, á petición suya, el Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de esta capital, D. Antonio Borja, se halla vacante el cargo que dicho señor desempeñaba.

Para el día 2 del próximo Noviembre está convocada la Excmo. Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones correspondientes al primer periodo semestral.

Las obras de la fábrica de electricidad avanzan mucho, y si el tiempo ayuda, terminarán en el mes próximo. La chimenea de ladrillo, hecha por el maestro Corominas, está perfectamente construida: tiene 30 metros de altura.

Mañana, á las diez, celebra el Banco agrícola junta general de accionistas.

Ha fallecido en la Isla de Cuba, en casa del General Arderius, el joven segoviano Ricardo Gutiérrez Zorrilla, asistente del General en jefe Sr. Martínez Campos.

Un año llevaba al lado del ilustre General y desde la acción de Peralejo, había contraído, efecto de su excesivo trabajo, una fiebre que le aniquilaba y que no han podido cortar, á pesar de grandes cuidados, los médicos encargados de su asistencia.

En San Miguel se celebraron el jueves honras fúnebres costeadas por sus parientes, que residen en esta capital.

Ricardo Gutiérrez deja en Segovia sus ancianos padres y hermanos y un niño de corta edad. Nosotros les enviamos nuestro sentido pésame.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios insertos en la cuarta plana, titulados *Interesante* y *La Previsión española*.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión el día 22 del actual y entre otros asuntos, se ocupó de la provisión de escuelas interinamente, acordando los siguientes nombramientos:

Zarzuela del Monte (niñas), D.<sup>a</sup> Eduarda Rubio Albertos.—Zarzuela del Pinar, D. Evergisto Pi-

quero.—Aldehorno, D.<sup>a</sup> María Angeles Matesanz.—Agradados, D.<sup>a</sup> Satoria Sainz.—Valleruela de Sepúlveda, D. Paulina Triviño.—Adrada de Pirón, D.<sup>a</sup> Antonia Rueda.—Corral de Aillón, Don Francisco Martín Moreno.—Sigueruelo, D.<sup>a</sup> Felisa Agüero.—Estebanvela, D.<sup>a</sup> Margarita Alonso.—Villar de Sobrepeña, D.<sup>a</sup> Pilar Atienza.—Duruelo, D.<sup>a</sup> Martina García Sanz.—Fuente el Olmo de Iscar, D. Ulpiano Aguado.—Aldealcorbo, D.<sup>a</sup> María Rodrigo Villa.—Castroserna de Abajo, Doña Damiana Herranz.—Torredondo, D.<sup>a</sup> Gregoria Dolores Antón.—Aldealázar, D.<sup>a</sup> Basilisa Domínguez.—Arahuetes, D. Luis Sanz Cacerero.—Rades, D.<sup>a</sup> Teodora Palomo Vaquero.—Villovela, D.<sup>a</sup> Asunción Sieteiglesias.

Se ha registrado en el Gobierno civil una mina de hierro con el nombre de *El Cuco*, en término de La Lastrilla, que forma un polígono y contiene una superficie de seiscientos mil metros superficiales.

Metros son!...

Los que soliciten trigo del Pósito, pueden dirigirse á la Alcaldía de esta capital, en papel de una peseta.

Si nuestros pobres labradores echaran bien la cuenta de á cómo les sale de interés el grano que reciben de la Alhóndiga, preferirían entenderse con el usurero más exigente y les saldría más barato.

La institución del Pósito es buenísima; el interés, pequeño; pero entre memoriales, viajes, caballerías y otros gastos imprescindibles, se eleva á tanto, que sólo por la necesidad nos explicamos que se hagan pedidos.

¿No podría escogitarse un medio para que les costara más barato?...

Mucho puede hacer por los labradores necesitados la Comisión de Pósitos, saliendo de la rutina porque se viene rigiendo desde tiempo inmemorial.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Escobar nuestro buen amigo D. Mariano de Marcos Llorente, á quien damos la enhorabuena.

Mañana se celebra solemne función en Escarabajosa de Cabezas al Santísimo Cristo de la Columna, que se venera en su ermita, á un kilómetro del pueblo.

Al día siguiente, ó sea el lunes, habrá corrida de novillos y becerros que serán lidiados por aficionados y se espera gran concurrencia de los pueblos inmediatos.

Daremos cuenta de lo que suceda.

El Excmo. Sr. Conde de Cheste, en atenta y cariñosa carta, manifiesta á la Comisión provincial, haber acogido con gran interés el pensamiento de la creación de una Biblioteca para recreo é instrucción de los asilados en los Establecimientos provinciales y ha prometido remitir los libros publicados por la Academia, de que es digno Presidente, el constante favorecedor de Segovia.

El acuerdo tomado por la Real Academia Española aumentará con apreciables volúmenes la naciente Biblioteca.

Felicitemos cordialmente por su nombramiento de Profesor de Religión y Moral de este Instituto, á nuestro buen amigo, el Presbítero D. Restituto García Arévalo.

Sus excelentes cualidades y extensos conocimientos, han hecho que su nombramiento haya sido excelentemente acogido por la opinión segoviana.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION ESPAÑOLA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS. . . . . 19.373.000-59 DE REALES.  
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.579.954-91

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores, muebles é inmuebles, rústicos y urbanos, y en general, cuantos objetos pueden ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Asegura también cosechas y arbolado.

La Previsión Española, que en los doce años que cuenta de existencia no ha sostenido pleito ni litigio ninguno con sus asegurados, se ofrece al público como la mejor salvaguardia de sus bienes contra las contingencias de un incendio, pudiendo estar seguros los señores propietarios, labradores é industriales de que hallarán en ella una Empresa cuyo lema es cumplir con rapidez y exactitud sus compromisos, mirando antes que nada el interés de sus asegurados, que es su propio interés.

Pocas Compañías de Seguros pueden ostentar títulos tan valiosos como La Previsión Española que, fundada y sostenida con capitales españoles, sigue desde su fundación una marcha constantemente progresiva, viendo su cartera cada día mas nutrida y su nombre más respetado por cuantas personas saben la conducta que ha seguido con sus asegurados, á los cuales ha satisfecho más de tres millones por siniestros, sin que ninguno se haya creído lesionado en sus intereses.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en Segovia, D. Julián Ramos, Posada de Caballeros.

Interesante.

Habiendo dejado de ser Agente de L'Union francesa en Junio último y en La Catalana en Octubre del corriente año, el Agente de estas Compañías D. Julián Ramos, avisa al público en general, que desde esta fecha, se dedicará sola y exclusivamente á la Delegación en esta provincia de la Compañía La Previsión española, solicitando activos Agentes en todos los partidos de esta provincia.

Segovia 15 de Octubre de 1895.

CARRERAS MILITARES  
Academias de SIDRO y ARCOS unidas.



Ingresados en Artillería 154. Entre ellos los núms. 1, 5 y 7 en el Concurso del año 93 (primero después de suprimirse la General); los núms. 1, 2 y 3 en el del año pasado, y los núms. 1, 2 y 4 en el del año actual.  
Plazas ganadas en todas las Academias 238.  
PREPARACION EN UN SOLO CURSO.  
DIRECCION CORREO Y TELEGRAFO:  
SIDRO.—SEGOVIA.

MANUAL DE LOS Jueces y Secretarios municipales

POR M. A. C.

DE LA REDACCION DE «EL SECRETARIADO.»

Plaza de San Gregorio, 24, quint., Madrid.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Reglamento para la provisión de las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y Registro civil y Reglamentos dictados para su ejecución.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopción de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relación á los Jueces y Fiscales municipales, Secretarios y Alguaciles.


PRECIO, OCHO PESETAS.

ALBUM INFANTIL.  
VERSOS PARA LOS NIÑOS  
POR JOSÉ RODAO.

(3.ª EDICIÓN).

Este libro, que ha sido declarado de texto por R. O. de 29 de Abril de 1893, se vende al precio de TRES REALES en rústica y UNA PESETA en holandesa, en la librería de D. F. Santiste (Cintaría, 5).

VINO DEFRESNE  
Toni-Nutrido  
CON PEPTONA



ADAPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS.  
El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos: contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.  
Esta deficiente fibra, después del apoplejo, resalta las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y precava la desviación de la columna vertebral.  
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes mientan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.  
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Descosar de las imitaciones.  
A. con marca: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

TIERRA DE SEGOVIA

por Silverio de Ochoa.

Se halla de venta en las librerías de Santiuste, Mecina y Pérez, al precio de 2.50 pesetas.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO,

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorritz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la anemia, clorosis, debilidad general y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3.50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

¡A LOS ANUNCIANTES.

Formalizada la marcha de este periódico, pueden encontrar en él los comerciantes un medio seguro de anunciar sus géneros.

Se admiten anuncios en primera y cuarta plana.

Reclamos á precios convencionales.

Se reciben en la imprenta de este periódico y en las oficinas del mismo.